

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCUJISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once a una.
Barriónuevo, 29, 2.º

SUSCRIPCIONES

Se ha en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

Manual Josefino

Se vende en la imprenta de este periódico y en el Convento de PP. Dominicos de Palencia a TREINTA CENTIMOS cada ejemplar. Al por mayor se hará la rebaja del 5, 10, 15 y 20 por 100, según se pidan, 12, 25, 50 ó 100 ejemplares.
Encuadernado en tela, a 0,50 ejemplar.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0,75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción:
Palaencia: (Mes) 1 pta., (Año) 10 ptas., (Trimestre) 4 ptas., (Semestre) 7,50 ptas., (Año) 14 ptas.
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: 12 pesetas semestre.
COMUNICADOS
En 8.ª plana a 25 céntimos línea.
PAGOS ADELANTADOS
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.
Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10.
Redacción y Administración Mayor pral. 70.
ANUNCIOS
En 1.ª plana a 12 céntimos línea.
En 2.ª a 8.
En 3.ª a 6.
En 4.ª a 4.
En 5.ª a 3.
En 6.ª a 2.
En 7.ª a 1.
En 8.ª a 1.
En 9.ª a 1.
En 10.ª a 1.
En 11.ª a 1.
En 12.ª a 1.
En 13.ª a 1.
En 14.ª a 1.
En 15.ª a 1.
En 16.ª a 1.
En 17.ª a 1.
En 18.ª a 1.
En 19.ª a 1.
En 20.ª a 1.
En 21.ª a 1.
En 22.ª a 1.
En 23.ª a 1.
En 24.ª a 1.
En 25.ª a 1.
En 26.ª a 1.
En 27.ª a 1.
En 28.ª a 1.
En 29.ª a 1.
En 30.ª a 1.
En 31.ª a 1.
En 32.ª a 1.
En 33.ª a 1.
En 34.ª a 1.
En 35.ª a 1.
En 36.ª a 1.
En 37.ª a 1.
En 38.ª a 1.
En 39.ª a 1.
En 40.ª a 1.
En 41.ª a 1.
En 42.ª a 1.
En 43.ª a 1.
En 44.ª a 1.
En 45.ª a 1.
En 46.ª a 1.
En 47.ª a 1.
En 48.ª a 1.
En 49.ª a 1.
En 50.ª a 1.
En 51.ª a 1.
En 52.ª a 1.
En 53.ª a 1.
En 54.ª a 1.
En 55.ª a 1.
En 56.ª a 1.
En 57.ª a 1.
En 58.ª a 1.
En 59.ª a 1.
En 60.ª a 1.
En 61.ª a 1.
En 62.ª a 1.
En 63.ª a 1.
En 64.ª a 1.
En 65.ª a 1.
En 66.ª a 1.
En 67.ª a 1.
En 68.ª a 1.
En 69.ª a 1.
En 70.ª a 1.
En 71.ª a 1.
En 72.ª a 1.
En 73.ª a 1.
En 74.ª a 1.
En 75.ª a 1.
En 76.ª a 1.
En 77.ª a 1.
En 78.ª a 1.
En 79.ª a 1.
En 80.ª a 1.
En 81.ª a 1.
En 82.ª a 1.
En 83.ª a 1.
En 84.ª a 1.
En 85.ª a 1.
En 86.ª a 1.
En 87.ª a 1.
En 88.ª a 1.
En 89.ª a 1.
En 90.ª a 1.
En 91.ª a 1.
En 92.ª a 1.
En 93.ª a 1.
En 94.ª a 1.
En 95.ª a 1.
En 96.ª a 1.
En 97.ª a 1.
En 98.ª a 1.
En 99.ª a 1.
En 100.ª a 1.
No se devuelven los originales.

«La Cruzada de la Buena Prensa»

Este nuevo libro del excelentísimo señor don Antolín López Peláez, es tan importante y de actualidad como todas las obras que acerca de la prensa ha publicado el eximio escritor.

Para nosotros, los periodistas católicos, estas producciones del sabio prelado de Jaca son uno de los estímulos más poderosos en nuestro trabajo y como voces de aliento y consuelo muy necesarias, acaso, y que de todo corazón hemos de agradecer.

Quisiéramos dar a los lectores de EL DIA DE PALENCIA una idea de «La Cruzada de la Buena Prensa»; mas para ello y para poder apreciar los propósitos del venerable prelado, nada mejor que la lectura de la «Introducción» del libro, con la que honramos estas columnas. Dice así:

«Acaso la importancia del periódico se ha exagerado», dice Ossorio y Bernard. Es tal, sin embargo, que acerca de ella escribimos una obra, y muchos volúmenes podrían publicarse sin que la materia quedara agotada: tanta copia existe de razones y de ejemplos para ponerla de relieve. Hace algún tiempo, había que no la comprendiesen todos; hoy brilla con tales fulgores de certidumbre que se entra por los ojos y cierra la puerta a la más leve sombra de duda; cada año que transcurra trae nuevas demostraciones con que sustentarla.

De este principio saca la lógica una consecuencia ineludible. Si la prensa es tan por todo extremo importante para hacer el bien, si en frase muy exacta del cardenal Deschamps «corresponde a la más apremiante necesidad de nuestros tiempos», la caridad, la obligación de hacer el bien a nuestros prójimos, nos impone el deber de emplearla para dicho fin. De esto vamos a hablar, y aunque es tan sobremana claro, no tenemos por inútil hablar de ello, antes se nos figura que por mucho que se hable, quedará mucho todavía por hacer.

Para tratar de deberes en relación a la prensa, nadie menos autorizado que quien menos ha hecho en favor suyo; pero, como decía el rabino de Carrion:

«Nin vale el azor menos porque en vil nido syga, etc.»

Fuera de que son pocos los cristianos que con verdad se gloriarían de haber cumplido fiel y estrictamente su obligación en este punto. Sirvanos a muchos de atenuación de nuestra falta, ya que no de excusa, el no tener comprendido todo el provecho que por medio de la prensa era factible conseguir, el cual antes no se presentaba a la vista con claridad tan meridiana, y hoy sólo quien voluntariamente quiera cegarse, podrá dejar de ver.

No pretendemos dar lecciones a nadie, sino recordar para bien de todos los deberes que todos tenemos. En nuestras palabras no hay reprensión para ninguno ni censura de ninguna especie. Si en ocasiones resultaren demasadamente vivas, es la causa el abrasado deseo común a quien sienta en su corazón una

centella de amor divino, de ver más leída la buena prensa y en menos manos las producciones de esa otra infame, sembradora de calumnias y abogada del crimen.

Es cosa, en efecto, que parte de dolor el alma y escalda con lágrimas de vergüenza las mejillas, el observar lo poco que somos, lo poco que valemos en la prensa periódica, por lo poquísimo que en ella y para ella trabajamos muchos.

Nuestros ojos están pesados como los de aquellos Apóstolos que se entregaban al sueño cuando Jesús oraba en el Huerto de Getsemani, y como en la parábola evangélica, mientras algunos de nosotros dormimos, el hombre enemigo siembra la cizaña en el campo del padre de familia. Quienquiera que conserve en su alma algo del fuego que Jesús vino a traer al mundo, no puede menos de apesarse en lo íntimo de ella con ver el olvido, por no decir desprecio, en que generalmente se ha un instrumento tan poderoso para promover la divina gloria.

La Iglesia, por medio de sus preladados y de sus predicadores, no cesa de exhortar con la solicitud más ferviente y con el mayor empeño a que se propague y favorezca por todos los medios posibles la prensa periódica que enseña y defiende la sana doctrina. No se ha perdido enteramente el fruto de esas admoniciones pero mucho mayor, sin duda, era el que podía esperarse.

El intento de las sectas masónicas manifestado ya sin rebozo, de descristianizar a España é inferior aquí a la Iglesia los mismos daños y agravios que en la República vecina hará, si Dios otra cosa no permite para castigo de nuestras culpas, que los dormidos despierten y los despiertos se unan, y los perezosos trabajen y los apocados se animen y los débiles se conforten y todos comprendamos que debe trabajarse cuando hay todavía alguna luz de libertad, sin aguardar a que la noche de la persecución nos envuelva en sus tinieblas espantosas, y que cuando un navío hace agua, todos los pasajeros tienen que acudir a las bombas y cuando la casa arde a nadie es lícito permanecer con los brazos cruzados.

Nuevos musulmanes más enemigos de la cruz que los secuaces de Mahoma, han entrado en la Península por las dimensiones también y por el descuido de los fieles; y con el ariete formidable del periódico baten en brecha las ciudades cristianas. Si no queremos ser, ó esclavos ó renegados, urge levantar en todas partes una cruzada patriótica como la que hizo repasar el Estrecho, después de ocho siglos de continua lucha, a los enemigos de nuestra religión y de nuestra raza.

Cuando la ciudad es sitiada, unos de los moradores fabrican y proporcionan proyectiles, y los demás les lanzan desde los muros para repeler los asaltos del enemigo, contestando a sus tiros y combatiéndole con iguales armas. Los que tienen el don de escribir y fabricar con tinta esos explosivos de la idea, más fuertes y de acción más irresistible que cuantos ha inventado la química, apliquen su talento y ejerciten su actividad en

pró de la causa común; y los otros arrojemnos al campo enemigo las bombas que ellos construyan.

La cruzada de la prensa para rescatar, no ya las piedras donde reposó el cadáver de Cristo, sino las almas redimidas con la preciosa sangre de Cristo, se divide en dos, ó se puede considerar bajo un doble aspecto: la cruzada por medio de la prensa y la cruzada en favor de la prensa. En otro libro, si Dios nos ayuda, examinaremos lo que la prensa debe hacer por nosotros; ahora vamos a considerar lo que nosotros debemos hacer por la prensa, estudiando, en primer lugar, quiénes hayan de tomar parte en esta milicia y después, cuáles son las armas de ella.

Todos los oficios tienen sus manuales, y el oficio de propagandista de la prensa debiera igualmente tener el suyo. No será, sin embargo, por demás que juntemos aquí algunas reglas y observaciones conducentes a dirigir y facilitar el trabajo de quienes se proponen emplear el suyo en obra tan útil sobre todo encarecimiento.

Aún a riesgo de incurrir en nota de prolijidad y causar fastidio al lector, cosa ninguna hemos omitido de cuanto nos pareció de interés para los que se aplican a la fructuosísima tarea de difundir, favorecer y ayudar al periódico por todos los medios que están a su alcance.

Cierto, la casi totalidad de los propagandistas de la prensa católica nada en estas páginas hallarán que ya no conozcan y practiquen. Pero con que a uno solo sugieran alguna idea aprovechable y muevan a alguna acción por donde resulte extenderse más las buenas lecturas, nos daremos por muy satisfechos; que la vida toda, en dicho de San Ignacio, ha de tenerse por bien empleada si se evita el que se cometa un solo pecado mortal, y muchos pueden evitarse contribuyendo a que sea el buen periódico.

Quisiéramos poner el alma en la pluma y hacerla vibrar con las emociones que agitan nuestro espíritu ante la consideración de los males que se siguen de tener una prensa tan poco leída; quisiéramos que nuestra débil voz llegase a todas partes, y que en ella resonaran poderosos los acentos de nuestra convicción profunda acerca del bien inmenso que haremos haciendo bien al buen periódico. Por felices nos tendremos, no obstante, si llevando la luz de la verdad a algún entendimiento y despertando el eco del deber en alguna conciencia, movemos alguna mano a repartir el periódico que contiene el alimento de la buena doctrina, y de este modo en el temeroso juicio de Dios podemos poner en la balanza de las buenas obras ésta de haber cooperado, aunque tan remota y pobremente, a dar de comer a los hambrientos, a los que tienen el hambre más triste y dolerosa, el hambre de la inteligencia.

PAGINA AGRÍCOLA

Plantación de las cepas americanas

Si las nuevas plantaciones han de hacerse con probabilidades de éxito, es necesario que los viticultores cuiden esta operación con el mayor esmero posible, porque a veces, un detalle que parece no tiene importancia, compromete el buen resultado de la plantación.

Los viticultores emplean generalmente para sus plantaciones, barbados ó ingeritos que han adquirido a los viveristas de profesión y por tanto que han sufrido un viaje más ó menos largo hasta llegar a la finca. Ocurre también con frecuencia que por alguna circunstancia, como lluvias, fríos excesivos, etc., no es posible proceder a la colocación de la planta en la tierra tan pronto como ésta llega a manos del viticultor.

Si la planta está bien embalada en musgo fresco, hierba ó cualquier otra cosa que contribuya a sostener su frescura y no han de transcurrir muchos días desde su recepción hasta la plantación, puede conservarse hasta esa época sin peligro alguno dentro de las mismas cajas, teniendo la precaución de quitar el tape a la misma y almacenarla en un local fresco.

Cuando la planta venga mal embalada ó haya de transcurrir bastante tiempo desde que se reciba hasta que haya de colocarse en el terreno, habrá que proceder a sacarla de la caja y conservarla. Puede hacerse esto entre arena ó bien en el suelo, abriendo una zanja en sitio resguardado de los vientos y colocándola en ella en posición vertical, teniendo la precaución de aporcar tierra a los dos lados de la planta, hasta cubrir casi todo el brote de la misma.

La planta debe sacarse de las cajas ó del lugar en que se conserve, a medida que va necesitando para la plantación. En el campo debe tenerse la precaución, mientras se planta, de tenerla en sitio fresco y a ser posible tapada. Estas precauciones, siempre interesantes, lo son más cuando se planta en días que reinan vientos fuertes, los cuales contribuyen a la desecación de la planta. Tanto a los barbados como a los ingeritos, debe cortarse la raíz antes de proceder a la plantación, dejando a éstos unos dos ó tres centímetros de longitud. Este corte debe hacerse siempre con tijera, nunca con navaja, para evitar que los tejidos, aún muy tiernos, puedan desgarrarse. El brote de la planta debe cortarse también, no dejando más que una ó dos yemas en cada sarmiento.

La colocación de la planta puede hacerse de varios modos. Si el terreno está preparado por medio de hoyos, en el centro de cada uno de ellos se coloca una planta. El sistema seguido en algunas partes de colocar dos ó cuatro plantas en cada hoyo y junto a sus esquinas, es malísimo, porque las raíces, al comenzar su crecimiento, tropiezan con terreno duro y lo atraviesan con dificultad.

Cuando el hoyo tiene más profundi-

INFORMACION MERCANTIL

MERCADOS NACIONALES

ALVAR DEL REY
Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 29.
Yeros a 46.
Lentejas a 50.
Avena a 22.
Alubias superiores a 120.
Muelas a 65.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares a 120.
Medianos a 90.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.
2.ª a 21.
3.ª a 20.
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 12.
3.ª a 8.
Cascarilla a 8.
Patatas a 4,50 rs. arroba.
Aceite a 46 rs. cántara.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

VALLADOLID
En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo a 50 reales una.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 49,75 rs. una.
Centeno a 36,75.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO
Entraron 1000 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras.
Centeno a 35.
Cebada a 27 y 28.
Algarrobas a 36.
Tendencia, floja.

RIOSCO
Han entrado 100 fanegas de trigo a 47,50 rs. las 94 libras.
Tendencia, floja.

PEÑAFIEL
Precios corrientes:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Avena a 23.
Yeros a 40.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

NAVA DEL REY
Precios corrientes:
Trigo a 47,50 y 48 rs. las 94 libras.
Centeno a 33 fanega.
Cebada a 20.
Algarrobas a 34.
Garbanzos a 140 y 200.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17,50.
3.ª a 17.
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.
2.ª a 12.
3.ª a 8.

Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, superiores.

MELGAR DE FERNAMENTAL
Precios corrientes:
Trigo a 46,50 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 27.
Yeros a 43.
Lentejas a 48.
Avena a 21.
Alubias superiores a 126.
Muelas a 48.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

VILLADIEGO
Precios corrientes:
Trigo rojo a 45 rs. fanega.
Blanquillo a 46.
Alga a 46.
Común a 45.
Centeno a 36.
Cebada a 30.
Yeros a 45.
Avena a 20.
Alubias de 60 a 98.
Muelas a 68.
Guisantes a 42.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 140.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 21 rs. arroba.
2.ª a 19.
3.ª a 17.
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 12.
3.ª a 11.
Echaduras a 6.
Patatas a 5 rs. arroba.

ACEITE A 50
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

SANTA MARIA DE NIEVA
Precios corrientes:
Trigo común a 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 35,50.
Algarrobas a 35.
Avena a 17.
Garbanzos superiores a 193.
Regulares a 115.
Medianos a 74.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15.
Salvado de 1.ª a 20 rs. fanega.
2.ª a 18.
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 56.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

PENARANDA DE BRACAMONTE
Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Candéal a 47,50.
Común a 47.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Algarrobas a 36.
Avena a 23.
Alubias a 100.
Guisantes a 45.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 150.
Medianos a 120.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 15.

Salvado de 1.ª a 20 rs. fanega.
2.ª a 14.
3.ª a 10.

Cascarilla a 7.
Echaduras a 6.
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 64.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.

MERCADO DE PALENCIA
25 de Febrero.
En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 50 de centeno, 1000 de cebada, 25 de avena y 25 de yeros.
Precios que rigen:
Trigo a 46 y 46,50 rs. las 92 libras.
Centeno a 34 fanega.
Cebada a 25,50 y 26.
Nueva a 21 y 22.
Avena a 24.
Yeros a 44.
Garbanzos de 80 a 130 pta. los 100 kg.
Alubias de 50 a 70.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 14.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 46.
Vino tinto a 16 rs. cántara.
Blanco a 16.
Petróleo a 100 reales caja.
Tendencia, sostenida.

Mercados de ganados

VILLALON
Precios corrientes:
Cerdos al destete, a 100 rs. uno.
Idem de un año, a 70 reales arroba en canal.

dad que altura el barbado ó ingerto que en él se ha de colocar, se rellena su fondo hasta donde sea preciso, teniendo siempre la precaución de colocar junto á las raíces de la planta, la tierra más fina y desmenuzada de que dispongamos. En algunas comarcas siguen la costumbre de rellenar completamente de tierra el hoyo abierto, es más lógico colocar la planta y envolverla después.

Oreen algunos vicultores necesario que la planta toque en lo duro del terreno, es decir, en el fondo del hoyo, y por ello les parecen cortos cuantos barbados ó ingertos se les ofrecen. Bueno será advertir que no sólo no es preciso que la planta llegue al fondo del hoyo, sino que es preferible que quede sobre tierra removida.

Quando el terreno está dispuesto en zanjas, se colocan en ellas las plantas á la distancia conveniente, procediendo luego á rellenar las zanjas y procurando guardar las precauciones que antes indicamos al hablar de la plantación á hoyos.

Si la plantación se verifica en un terreno completamente desfondado, pueden hacerse pequeños hoyos ó bien plantar á barrena. Si se opta por este sistema, se hacen agujeros con ella en el sitio que la planta debe ocupar y se coloca ésta después. Hay que tener cuidado grande de que la tierra quede bien apretada junto á las raíces, lo cual se logra clavando un par de veces la misma barrena en sentido oblicuo é imprimiendo á ésta un movimiento de arriba á abajo.

Los ingertos deben colocarse en tal forma, que la soldadura quede á ras de tierra ó más bien un poco más baja y deben aporcarese enseguida de plantados.

José M. C. LADELLE

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

Carreteras

Las constantes y activas gestiones de nuestros dignos diputados han tenido feliz éxito consiguiendo que la Dirección general de Obras públicas incluya obras de importancia para ejecutar en el presente ejercicio del presupuesto y en la Gaceta del día 22 de este mes, se publica la relación que copiamos:

De la de Palencia á Tinamayor á la de Valladolid á Santander, pasando por Husillos.

De Palencia á la estación de Aranda.

De Frómista á la de Villoldo á Baltanás.

De Baltanás á la de Carrión á Lerma, trozo 2.º.

Pante sobre el río Pisuegra en la de Palencia á Castrojeriz.

De Villalumbroso á Cervatos, trozo 2.º.

De Cisneros á la de Villafolfo á Palencia.

De la estación de Santibáñez de la Peña á la de Palencia á Tinamayor.

También publica el plan de estudios de las carreteras siguientes:

De San Cebrián á la de Valladolid á Santander, por Rivas.

Cubillas á la de San Isidro de Dueñas pasando por Tabanera y otros pueblos.

Estación de Santibáñez á la de Palencia á Tinamayor pasando por Respenda.

EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA

ARTE RETROSPECTIVO

Por iniciativa del arzobispo de Zaragoza, unánimemente aceptada por la Junta magna de los Sitios, se ha de celebrar en dicha ciudad una Exposición de Arte retrospectivo, que constituirá el grupo quinto de la Exposición hispano-francesa.

Estará abierta aquella Exposición desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Octubre. He aquí la clasificación de los objetos que hayan de presentarse por los expositores:

Bellas Artes y Arqueología.—Pintura al óleo, al pastel, á la aguada, en miniatura y al temple.—(Se prescinde de los géneros, todos admisibles si el jurado de admisión así lo determina).—Tablas, lienzo, nácaros, abanicos, dibujos de artistas distinguidos, miniaturas, heráldica, etcétera.

Escultura.—(También se admiten todos los géneros).—En piedra, madera, marfil, reproducciones en barro ó yeso.

Arquitectura.—Restos ó fragmentos decorativos de antiguos edificios, capiteles, frisos, mosaicos, sepulcros.

Grabado.—En hueco y dulce; estampas, sigilografía, camúleos.

Nismática.—Colecciones de medallas y monedas.

Artes suntuarias ó industrias artísticas.—Orficería y platería.—Ornes, cutodias, vasos sagrados, estatuas, testas, cajas, arquillas, esmites, bandejas, jarras, navetas, escribanías, báculos, pilas, porfajaces, etc.

Joyería.—Joyas de todas clases, condecoraciones antiguas, cadenas, medallas veneras.

Armería.—Armas defensivas y ofensivas de todas clases, objetos ricos del armés del caballo, espuelas, estribos.

Relojería.—Ejemplares interesantes de pered, sobremesa y bolsillo, soneñas, cronómetros, cajas de música, figuras de movimiento.

Herrería artística.—Llamadores, útiles artísticos de chimeneas, rejas artísticas, clavos de puertas, cerraduras y llaves (todo forjado).

Tejidos.—Telas ricas de tisú, brocado, espolin, tafetanes, damascos, brocados, brocateles, galones, cintas.

Bordados.—Ornamentos religiosos con bordados ricos en seda, plata y oro, con imaginería ó sin ella, cuadros bordados, estandartes, banderas, mantos, ropas, etcétera.

Tapicería.—Tapices, alfombras, cortinajes, colchas ricas.

Cueros labrados.—Guadamaciles, coletos, sillerías y bancos.

Librería.—Libros, códices y documentos de mano anteriores á la imprenta, incunables, libros impresos de edición notable por sus ilustraciones ó encuadernación.

Mobiliario.—Arruajes, atalajes, monturas, camas, mesas, sillerías, armarios, espejos, cornucopias, rincones, bergueños, arquimesas, sillas de mano, literas, bronces y campanas artísticas.

Cerámica.—Porcelanas, barros artísticos, tibores, vajilla cerbérica, griega, romana, arábigo-española, terraz-cotas, mayólicas.

Vidriería artística.—Entre las bases más notables se comprenden las siguientes: Los ejemplares que por su mérito puedan exponerse han de ser anteriores al siglo XIX.

Han de corresponder á alguno de estos dos conceptos esenciales: Bellas artes. Artes suntuarias ó industrias artísticas; bien sean los ejemplares religiosos ó profanos.

Han de estar en Zaragoza para el 15 de Abril de 1908.

EL NUEVO INSTITUTO

El diputado á Cortes señor Calderón celebró el sábado último una conferencia con el señor ministro de Instrucción pública, rogándole activase los trámites del expediente de construcción del nuevo Instituto de Palencia.

En el acto, el señor ministro firmó una real orden dirigida á su compañero el de Hacienda, para cumplir el trámite previo de consulta á la Intervención general del Estado, requisito indispensable para llevar el expediente á Consejo de ministros y poder acordar la subasta.

El señor ministro ha ofrecido al señor Calderón que se hará en este año.

Celebramos infinito que la constancia y actividad de nuestro incansable diputado nos permita dar á nuestros lectores y á la ciudad de Palencia tan agradables noticias.

ACADEMIAS MILITARES

Exámenes de ingreso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la convocatoria y programas para los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Estos darán principio el 15 de Mayo próximo y el número de alumnos que podrá admitir cada Academia será el siguiente: Infantería, 100; Caballería, 40; Artillería, 60; Ingenieros, 40; y Administración militar, 25.

Entran fuera de número, los hijos y hermanos de militar ó marino muertos en campaña, naufragio ó accidente de mar, ó de sus resultados, y los huérfanos de los inválidos. De este derecho disfrutarán también los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio.

Los exámenes en todas las Academias se sujetarán al mismo programa: y no podrán presentarse lo oficiales del Ejército y sus asimilados, ni ser admitidos como alumnos.

No se admitirán mayor número de alumnos que el señalado.

El límite máximo de edad de los aspirantes es para los hijos de paisano haber cumplido 21 años antes del 31 de Octubre último, y 22 los hijos de militar.

El límite mínimo es acreditar que tienen edad suficiente para llegar á 17 años antes de corresponderles salir á oficial.

Tendrán los aspirantes las aptitudes físicas necesarias apreciadas por un tribunal facultativo compuesto de tres médicos militares.

Las instancias documentadas serán dirigidas en papel de 11.ª clase al Director de la Academia antes del día 15 de Abril próximo, teniendo por no presentadas las recibidas después de esta fecha.

Examinadas las instancias por las juntas facultativas de las Academias, el Direc-

tor comunicará á los aspirantes haber sido admitidos á examen.

El oficio de admisión á examen en una Academia puede suplir á la documentación al solicitar examen en otra.

El orden en que los aspirantes han de suplir los exámenes se determinará por sorteo que se celebrará en cada Academia el día 5 de Mayo.

La Academia comunicará á los interesados las fechas en que deben verificar todos los actos del examen. Queda autorizado el cambio de número entre los aspirantes, que se acreditará presentándose el que en virtud de este cambio deba realizar sus ejercicios primero y entregando al Director de la Academia el oficio del otro aspirante en que conste su conformidad.

El certificado de haber estado examinándose un aspirante en esta Academia surte los mismos efectos que el de enfermedad.

DESDE VALLADOLID

Oposiciones á Escuelas

Han terminado los ejercicios de oposición á Escuelas de niños, dotadas con sueldo superior á 825 pesetas.

El resultado de la votación para formular la propuesta de opositores ha sido el siguiente:

Número 1, don Laureano Sigler Fernández.

Número 2, don Leoncio Suárez Ibáñez.

Número 3, don Raimundo Torres Blera.

Número 4, don Máximo Nebreda Ortega.

Número 5, don Hugón Valle Barroso.

Número 6, don Ricardo J. López Moral.

Número 7, don Ulpiano Lorenzo San Román.

Todos han sido propuestos por unanimidad.

Damos la más cordial enhorabuena á los agraciados.

Las oposiciones á Escuelas de niños dotadas con 825 pesetas, comenzarán el día 26 de los corrientes.

El Corresponsal

Valladolid, 24, 2, 908.

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a fisherman carrying a large cod. Text: 'Después de un tratamiento de tres meses con la Emulsión de SCOTT, mi hija María, de 5 años de edad, se ha curado de un ataque de bronquitis aguda, que era muy alarmante porque la tenía muy postrada y sin apetito.' (Firmado) José Vives. Barcelona, Calle Balboa, letra P, 4, 25. 10 de Abril de 1907.

DE ENSEÑANZA Ayer celebró sesión la junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del señor gobernador civil interno, adoptando algunos acuerdos de trámite y los siguientes: Anunciar á oposición la plaza de secretario de la junta. Publicar en breve una circular dirigida á los pueblos de la provincia á fin

de que den cumplimiento al real decreto sobre la reorganización de las juntas locales de Instrucción pública, que deben empezar á funcionar el día 1.º de Abril.

En vista de la solución dada por el ministro de Instrucción pública en el asunto referente á las condiciones que se requirieron para desempeñar previa oposición las plazas de secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública, es de su poner que en algunas provincias, como por ejemplo la nuestra, no habrá lucha, pues los individuos que hasta la fecha desempeñan dichas plazas y que aspiran nuevamente á su ocupación definitiva, después de llevar varios años al frente de su destino, poseen los necesarios conocimientos y se hallan al corriente de todos los asuntos de trámite, con lo cual creemos han de ser preferidos en las oposiciones por las razones expuestas.

Refiriéndonos á esta provincia y dados los servicios prestados por el señor Bahamonde en el desempeño del cargo de secretario y en virtud de la solución dada por el ministro en favor de estos funcionarios que según el real decreto de reorganización de las juntas provinciales, no renuncian condiciones para desempeñarlas ni podían hacer oposición á dichas plazas, en la actualidad y por acuerdo del señor Rodríguez San Pedro, inspirado en un espíritu recto de justicia, el señor Bahamonde tomará parte en las anunciadas oposiciones, seguramente sin lucha, por las razones que dejamos expuestas.

—Ha sido agraciado con el número 1 en las oposiciones á escuelas superiores, que acaban de terminar en Valladolid, nuestro querido amigo el licenciado y maestro de primera enseñanza, don Laureano Sigler y Fernández, hijo del laborioso regente de la Escuela graduada de niños de esta capital.

Felicitemos de todas veras al señor Sigler y cordialmente le damos la más sincera enhorabuena.

—El celoso señor inspector de primera enseñanza de esta provincia ha visitado hoy la Escuela graduada de niños de esta capital.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA

La sesión de hoy

A las doce de la mañana de hoy ha celebrado sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, bajo la presidencia del jefe de Fomento don Avelino Ortega, asistiendo los señores Yáñez, Diéguez, Sisternes, Diez, Val, Maté, Hernández y Luque.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió á dar posesión á don Jesús Luque del cargo de vocal del Consejo, como inspector pecuario de esta provincia.

El señor Luque dió las gracias al Consejo, ofreciéndose para trabajar en todo lo que afecte á la ganadería.

Se da cuenta de una instancia suscrita por los señores Herrero, vecinos de Mazariegos, solicitando del ministerio de Fomento una subvención para continuar las obras de perforación de un pozo artesiano, cuyos trabajos hasta la fecha no han dado el resultado apetecido.

El Consejo acordó dar su informe favorable á la pretensión de los señores Herrero, informe redactado por el vocal señor Yáñez, que ha merecido la aprobación de todo el Consejo.

Hace uso de la palabra el ingeniero jefe de montes señor Diez, acerca de la repoblación forestal, ocupándose detenidamente de la ley sobre colonización interior.

Es de parecer que se amplíe el acuerdo adoptado por el Consejo en la última sesión respecto á que se suspenda la venta de los montes del Estado.

El señor Maté que en la sesión última se ocupó detenidamente del asunto referente á la repoblación forestal, pide la palabra para manifestar los perjuicios que se irrogan á los pueblos con dichas ventas.

En nuestro próximo número nos ocuparemos con más extensión de la sesión de hoy.

Después de hacer uso de la palabra varios vocales, se acordó autorizar al ingeniero señor Diez para que en la próxima sesión presente una conclusión, encaminada á lo siguiente:

Eliminar de la venta los montes cuyos terrenos se adapten á la repoblación forestal, incluyéndolos en el catálogo de montes reservados.

También se acordó proponer al ministro de Fomento para que solicite de las compañías de ferrocarriles una tarifa especial para el transporte de plantas, con objeto de que se haga en condiciones más económicas y más rápidas.

Otro de los puntos que ha estudiado el Consejo en la sesión de hoy ha sido el referente á la fabricación de la harina de centeno con mezcla de haba blanca, perjudicando notablemente á la producción triguera, pues parece que esta fabricación adquiere caracteres graves no solo en la región castellana sino en esta provincia.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA PROVINCIA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Alejandro, San Fortunato, San Andrés y San Victor.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 4; carneros, 0; cerdos, 3; lechazos, 25; ovejas, 0; cardos, 2.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ruperta Ros Lanchares, viuda, de 93 años, Mayor Antigua, 103; Isela González García, de un mes, Avenida de Santo Toribio.

Nacimientos.—Félix Jacinto Albarrán Sanz, hijo de Gregorio y de Victoria, Mayor principal, 38; Carmen Florencia Durán Almeida, hija de Desiderio y de Enriqueta Mayor principal, 80.

Cárcel

Día 24: Altas.—Tres, Dionisio Requejo, á cumplir prisión correccional; Bonifacio González, á cumplir arresto gubernativo, y Baudilio Ruerto, en concepto de transitorio. Bajas.—Ninguna. Existencia.—100 varones y 16 hembras. Total.—116.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 11.º Id. mínima, 0.º Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos

Escarcha

NOTICIAS

La Dirección general del Tesoro acordó que el próximo día 2 de Marzo se abra el pago á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

La Comisión provincial celebrará sesiones los días 28 y 29 del mes corriente.

El mejor dentífico, Licor del Polo.

En la sala de quintas de la Diputación provincial se está verificando estos días por el médico don José Ortega Arroyo, el reconocimiento de los aspirantes á vigilantes del cuerpo de vigilancia, cuyos ejercicios de oposición comenzarán el día 2 de Marzo próximo.

El próximo viernes saludará á la prensa la colectividad musical «La Lira» que el lunes de Carnaval celebrará en el teatro de Dueñas un gran concierto-ballet.

Nuestro distinguido amigo el cultísimo abogado del Estado de esta provincia, don Eduardo Junco Martínez, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar, atentamente dedicado, de su Memoria sobre «El Regionalismo Catalán», disuntida, como saben nuestros lectores, en el Ateneo Palentino.

Considerando que la obra del señor Junco encarna verdadera importancia, en lo referente al problema catalán, dejamos para otro día el hacer una crítica más extensa y razonada.

Por hoy, pues, enviamos al señor Junco Martínez la expresión de nuestra gratitud por el envío de su obra.

Enviando á rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero.

Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

El Sindicato católico agrícola de Valdospina, en una de sus últimas sesiones, acordó designar como compromisario para la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales, á don Mariano Accaeta, síndico de la citada sociedad.

Si se reúne suficiente número de concejales, celebrará mañana sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Diciembre fue el siguiente:

Nacimientos 586, de ellos 17 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 23.2. Defunciones 428 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifóidea 4, escarlatina 3, conquechue 2, difteria y orop 8, gripe 10, tuberculosis 32, enfermedades del sistema nervioso 37, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 93, ídem digestivo 61, ídem genito-urinario 8, aspirativo 1, ídem de otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 23, necrutid 15, suicidios 1, muertes violentas 3, otras enfermedades 119, resultando una mortalidad de 244 por 1.000 habitantes.

Anoche nos obsequió con una brillanteísima serenata la excelente compañía de Pierrots, de la que en números anteriores hemos hablado.

«Los Pierrots» dada su perfecta organización y su maestría en la ejecución del...

DOCTOR NAVARRO
Médico, por oposición, de LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
Rayos X
Electroterapia.—Cirugía
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Mayor pral., 192 á 193, principal,
Consulta de 1 á 4

Durante los próximos Carnavales saldrá en Cisneros una notable colectividad musical titulada «Comparsa de Cisneros»...

La Gaceta del 23 publica una real orden disponiendo que sea declarada desierta la plaza de profesor numerario de Caligrafía...

La Paternal
Compañía de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1843
Capital asegurado, 52.300.000.000 fcs.

Los días 7 y 8 de Marzo en el Hotel Continental recibirá este atamado Ortopedista de la Clínica Prim de Alánsua...

COMUNICADO
Sr. Director de EL DÍA
Muy señor mío: para hacer pública la manera que tiene «La Actividad de Pamplona»...

Información de «El Día»
Por correo y por telégrafo
LA POLITICA
Madrid 24, 9 n.

Consejo en palacio.—Ampliación
Según estaba anunciado, los ministros celebraron hoy Consejo en palacio...

El señor Maura dió cuenta detallada de los asuntos más salientes, ocurridos durante la ausencia de don Alfonso...

El nuevo ministro de Hacienda
El ministro de Hacienda, que tomó posesión esta mañana, con las formalidades de rúbrica, ha recibido muchas felicitaciones de Madrid y provincias.

Altos cargos
Se sabe que al subsecretario de la presidencia, señor Ortúño, se le ofreció y aceptó la dirección general de Comunicaciones, pasando el señor Canals al primero de dichos cargos.

Le salida del actual director de Correos y Telégrafos, la desean vivamente los empleados del ramo con muy limitadas excepciones...

LA FIRMA
Madrid 24, 9 n.

De Gracia y Justicia
Jubilando á don José Guerrero, presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza.
Nombrando para sustituirle á D. Francisco Mifsut, presidente de la sala de la de Cáceres.

Creando la junta de construcción de la nueva prisión de Salas de los Infantes.
Fijando el sentido de la regla décima, art. 5.º de la ley de 5 de Agosto de 1907.
Y autorizando al ministro para verificar por Administración el suministro de viveres á los correjidos en el reformatorio de jóvenes delincuentes...

LAS CORTES
Madrid 24, 9 n.

Congreso
A las tres y media abre la sesión el señor Dato.
En el banco azul los señores Besada, Lacierva y Maura.

El señor Maura: Dedicó elogios al señor Osma, insistiendo que su dimisión está fundada en motivos de salud.
Presenta al nuevo ministro de Hacienda.

El señor Romero (don Tomás), pregunta al nuevo ministro qué piensa sobre el problema de Hacienda, á lo que éste contesta que seguirá en un todo al señor Osma, tendiendo á evitar el déficit.
Refiriéndose á la desgravación de los vinos, dice que no será ésta modificada hasta que el nuevo proyecto de Administración sea aprobado.

Los señores Romero y Alvarado le censuran porque se propone imitar la política funesta de su antecesor, de la cual dicen que nos arrastraba poco á poco al descrédito y la ruina.
Protestan contra la tendencia á abandonar el camino del superávit que tan briosamente defendieron los liberales.

dicional los señores Muñoz Chaves y Azopardo.

Reanudado el debate sobre el régimen local, el señor Cambó defiende el voto corporativo.
Habla del sufragio, del cual dice que se halla en plena infancia y que se le cree perjudicial en muchos pueblos.

El sufragio, tal como ahora se conoce, es una verdadera oligarquía que el ministerio de la Gobernación difunde por toda España.

La Solidaridad, concluye, está perfectamente unida para defender los intereses de Cataluña: ella colaborará con los Gobiernos para resolver el problema del regionalismo y regenerar á España.

Interviene el señor Canalejas, quien comienza por decir que el voto corporativo sólo beneficiará los derechos disciplinados de determinadas asociaciones que abominan siempre del sufragio y de toda libertad conquistada por la democracia.

Declara que ya le molesta que los solidarios hablen siempre de Cataluña y nunca de España.
Suspéndese el debate.
Se levanta la sesión.

Senado
Declarada abierta la sesión, el señor Rusiñol congratúlase de las explicaciones patrióticas dadas por el alcalde de Sabadell, y pide que así conste en el Diario de sesiones.

El ministro de Instrucción pública dice que también el Gobierno se felicita de ello.

A continuación el señor Maura explica los motivos de la salida del señor Osma, haciendo análogas declaraciones que en el Congreso.

El señor Navarro Reverter lamenta que continúe el señor Sánchez Bustillo la funestísima obra del anterior ministro.

Anuncia una interpelección económica financiera el señor Rodríguez, aceptándola el señor Sánchez Bustillo.

Pide el señor Arias Miranda que sean favorablemente resueltas las solicitudes de redención á metálico de los reclutas de 1905 y 1906, igualándolos á los de 1907.

El ministro de la Guerra ofrece estudiar el caso.
Dirigiéndose al señor Rodríguez San Pedro, el obispo de Jaca le dice que es un nefasto ministro católico, pues impide que los párrocos formen parte de las juntas de instrucción, conculcando el Concordato, que concede á aquéllos la vigilancia e inspección de los establecimientos de enseñanza.

Niega al Estado todo derecho á imiscuirse en la enseñanza religiosa.
El señor Rodríguez San Pedro intenta justificarse.
Poco después se levanta la sesión.

POR TELÉGRAFO
Madrid 25, 11 m.

En la Cámara francesa
Telegrafian de París, que ayer se produjo un gran escándalo en la Cámara francesa, á consecuencia de explanarse una interpelección sobre la cuestión de Marruecos.

Horrible sacrilegio.—En Nueva York
Comunican de la capital de los Estados Unidos dando cuenta de un suceso que ha impresionado vivamente al público.

En una de las principales Iglesias de Nueva York un anarquista se acercó al altar á recibir la comunión.

El templo se hallaba completamente lleno de fieles.
Un grito de terror se escapó de todos los labios de los concurrentes.
El sacrilego anarquista, tan pronto recibió la Comunión, disparó un revólver contra el sacerdote, dejándole muerto en el acto.

Los fieles prorrumpieron en protestas y gritos, tratando de lyuchar al criminal.
Imposible describir el pánico que se produjo en el interior del templo.
Llábase el anarquista Guasida.

¿Otra bomba en Barcelona?
Ha circulado el rumor de haber explotado otra bomba en la ciudad condal.
Madrid 25, 2 t.

Nasi condenado
Telegrafian de Roma que ha sido condenado Nasi á once meses de reclusión é inhabilitación durante cuatro años.

El rey en Sevilla
Telegrafian de Sevilla que ha llegado á aquella capital su majestad el rey, siendo recibido por todas las autoridades.

Toma de posesión
El nuevo director de Correos se ha posesionado de su cargo.
También ha tomado posesión de la subsecretaría de la presidencia el señor Canals.
Madrid 25, 3 t.

Ministro de viaje
Mañana saldrá para Cádiz el ministro de Fomento, señor González Besada, quien presidirá la inauguración de las obras de aquel puerto.

Al ministro le acompañan los diputados gaditanos.
Ramón Quintero

LA BOLSA
Cotización del 24 Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

SINDICATOS AGRICOLAS
Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de Corredor oficial de Comercio, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al 4 1/2 por 100 anual; intervengo en las demás operaciones del establecimiento citado y comprando Papel del Estado proporcionando siempre los mejores cambios.
Dirección: Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Carnicerías, 14, Palencia.

ESPECTÁCULOS
CINEMATOGRAFO
Programa para hoy

- 1.º Barnizado reciente.
2.º Ferrocarril de montaña.
3.º El perro del ciego.
4.º Batería eléctrica.
5.º Casablanca, tropas en acción.
6.º Las dos gemelas.

Mañana, «Amor bohemio», y el jueves, primero de gran moda, selectísimo programa.

MÉTODO DE SOLFEO
POR D. HILARION ESLAVA
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12.50 pesetas ejemplar.

Máquinas de escribir. Las más prácticas «BLICKENSBERGER» (ANTES DACTILE)
Rápidas—Fuertes—Ligeras
6 CARACTERES DE LETRA — 6 COLORES DE TINTA
ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA
Núm. 7, Ptas. 450 y núm. 8, Ptas. 500 al contado
Venta á plazos.—Peso 5 kilos.—Garantía 2 años

Máquinas de calcular de precisión
Accesorios para máquinas de escribir en general.—Concesionario para España y Portugal,
Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, VALENCIA
Se desean agentes de responsabilidad para esta región.

GALERIAS FOTOGRAFICAS
DE
IDELMON E HIJO
FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA
BURGOS PALENCIA
SAN JUAN, NUM. 43 PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platino, Bromuro y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.
Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural
Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia MADRID
El principal del mundo.

Para Carnaval
Se alquilan trajes desde 2 reales en adelante, para dentro y fuera de la capital. Antigua guardarropía de doña Bibiana.
Virreina, núm. 5

Aranceles de Aduanas
Real decreto de 23 de Marzo de 1906 que ha de empezar á regir desde 1.º de Julio próximo.
Precio: 2 pesetas.
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

Máquinas para dibujar festones
Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

MÉTODO DE SOLFEO
POR D. HILARION ESLAVA
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12.50 pesetas ejemplar.

Máquinas de escribir. Las más prácticas «BLICKENSBERGER» (ANTES DACTILE)
Rápidas—Fuertes—Ligeras
6 CARACTERES DE LETRA — 6 COLORES DE TINTA
ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA
Núm. 7, Ptas. 450 y núm. 8, Ptas. 500 al contado
Venta á plazos.—Peso 5 kilos.—Garantía 2 años

Máquinas de calcular de precisión
Accesorios para máquinas de escribir en general.—Concesionario para España y Portugal,
Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, VALENCIA
Se desean agentes de responsabilidad para esta región.

GALERIAS FOTOGRAFICAS
DE
IDELMON E HIJO
FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA
BURGOS PALENCIA
SAN JUAN, NUM. 43 PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2

Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platino, Bromuro y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.
Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural
Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jarras, roda pies. Tablas machihembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fabricas de harinas, carpintería de armario y artística.

DE HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodillos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numeran estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, que son brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por curtos antecedentes se pidan.

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL

de ANGEL TORRES—Mayor pral., 35 PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar. Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 24 de Febrero saldrá de Santander el vapor «SEVERN».

Línea del Sud-América

El día 17 de Febrero saldrá de Santander el vapor «PARDO», para Montevideo y Buenos Aires.

Único agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Maruri, Muelle, 32.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.



Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos Salidas semanales

Única casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras. VIAJES GRATIS, á Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS

Buenos Aires, Montevideo y Uruguay. Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUBERO, NUM. 5 y 7

La Súreté Commercial

Mayor pral., 79, 81 y 83, 2.º izquierda PALENCIA

Gerencia: Saiz Montero, Tovar y Godró, abogados.—Reclamaciones á los Ferrocarriles. Informaciones comerciales. Cobro de créditos mercantiles. Representación en quiebras y suspensiones de pagos. Patentes de invención. Marcas fábrica. Asuntos mercantiles en general.

Andrés Fabadell y Oliva

HORTICULTOR

Arboles frutales y forestales de todas clases, semillas de flores y hortalizas, cebollas de jacinthus, tulipas, etc. Arreglo de jardines.

Plantación de viñas americanas. Hay una buena partida de olmos de 4 años. Calle Empedrada, núm. 18.

Bucursal, Mayor pral., 62.

Injertadores

de vides americanas, muy prácticos, para injertos á estacas, plantación y viveros; informes, Luis Antón é hijos, en Villamuriel de Cerrato.

Arriendo

Se hace de la fábrica de harinas y panadería «La Piedad» en Herrera de Piñero; Dirigirse á D. Amaro Baidor, en dicha población.

Se necesita

un oficial de herrero, que sepa la obligación, en Astudillo, casa de Vicente Castriño.

Se venden

una novilla de 20 meses, preñada de dos; de pura raza holandesa y un novillo de 18 meses de la misma raza á propósito para semental; informará Rogelio Alvarez, en Villada.

Se vende

una serra y un carro con toldo, para una caballería, los dos seminuevos; darán razón en la administración de este periódico.

Ama de gobierno

Se ofrece para un sacerdote ó señor solo; para informes en esta administración.

Ficicleta

Con urgencia se vende una, seminueva; puede verse, Mayor principal, 167, segundo.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70.

Los envenenadores de Chicago

Novela interesantísima, traducción del señor Vera; se halla á la venta en la imprenta de este periódico á 3 pesetas ejemplar.

CAJAS PARA ENBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1.º LITRO EN BOTELETA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C^s

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspuru é Hijo, Mayor pral., 116 y 118
Droguería y Perfumería «La Violeta» Mayor pral., 52 y 54

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

GUTIÉRREZ Y VILLEGAS

Comisiones y representaciones de Sociedades y particulares. Habilitación de Clases Pasivas.—Cumplimiento de exhortos. Declaraciones de herederos y demás actos de jurisdicción voluntaria.

Constitución de consejos de familia y sus actas. Informaciones posesorias y liquidaciones provisionales para el pago de Derechos Reales.

Cuentas municipales y de testamentaria.—(Facilidades para el pago.)

Préstamos hipotecarios.—Colocación de capitales, administración, compra y venta de fincas.

Informes de inquilinatos.—Actividad.—Economía.—Reserva.

Mayor principal, 23.—PALENCIA

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.
Maquinaria para minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona
Correas para transmisión
Motores eléctricos, turbinas, etc.
Guadañadoras, gradas, Ras-trillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particionistas, etc.

Agenda de Bufete completa

En Madrid 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Agenda de Bufete completa

En Madrid 2, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

Contiene: Formularios especiales para anotar recibos, notas de gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenada y á la mano á que se refieren los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid 2, 3 y 4 pesetas.

PRECIOS

En Madrid 2, 3 y 4 pesetas.

Agenda Culinaria

que contiene 325 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid 2, 3 y 4 pesetas.

PRECIOS

En Madrid 2, 3 y 4 pesetas.

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

Contiene: templatillo, Formulario de historia y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para anotar enfermedades particulares.—Formulario de historia y diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Reflexiones á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

De un día en plaza... 1,50 ptas.
De dos días en plaza... 2,50 ptas.
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Pedíde en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.